

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 10 del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE CAMELOTCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2019.

Como podrán apreciar, no hemos podido alquilar las oficinas que posee la compañía CAMELOTCORP S.A. Con apotes de los accionistas hemos podido solventar los gastos anuales de mantenimiento, luz y agua.

Esperamos en este año poder alquilar las oficinas para poder tener resultados satisfactorios.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,



Ing. Leopoldo José Amador Burbano
Gerente,